

CHILE / POLÍTICA / PORTADA

Crítica situación hídrica en Romeral denuncia la candidata a diputada por el D6, Yazmín Lorca

El Ciudadano · 8 de noviembre de 2021

A través de una publicación en su cuenta en la red social Facebook, la aspirante a un escaño en el Parlamento, resaltó que las comunidades lo único que piden es derogar que el agua esté bajo derecho de propiedad, "ni los pobladores se convencen que sea 100% escasez".



La candidata a diputada por el Distrito 6 en la región de Valparaíso del **Pacto Dignidad** Ahora (AN 101), **Yazmín Lorca** se trasladó hasta Romeral, cerca de Catemu, con el objetivo de conocer de cerca la **crítica situación hídrica** en el lugar y sumar testimonios de lo que acontece.

“Conocimos a John y nos contó lo que está pasando, desde lo que él está viviendo, nosotros ya sabemos lo que está pasando con el agua y las plantaciones de paltos en la zona, y ahora conocemos una historia más”, dijo la también presidenta de la **Agrupación de Personas Sordas Provincia del Marga Marga**.

A través de una publicación en su cuenta en la red social Facebook, la aspirante a un escaño en el Parlamento destacó su lucha por un Congreso más inclusivo, la igualdad del derecho, por el cuidado y protección de la naturaleza, así como los derechos del agua.

En este sentido, Lorca de 43 años, de profesión Contador Auditor y estudiante de Derecho, resaltó que las comunidades lo único que piden es **derogar que el agua esté bajo derecho de propiedad**, «ni los pobladores se convencen que sea 100% escasez».

“Para un **Parlamento inclusivo, con igualdad de Derechos y sin abusos**. Por el agua para las y los chilenos. Vota AN 101 Yazmín Lorca Benavides”, en las venideras elecciones de este 21 de noviembre, exhortó la candidata, quien es de Villa Alemana

La [propuesta de la candidata Yazmín Lorca](#), para el Distrito 6, que agrupa a Quilpué, Villa Alemana, Limache, Olmué, Quillota, La Cruz, Calera, Hijuelas, Nogales, Puchuncaví, Quintero, Zapallar, Papudo, Petorca, Cabildo, La Ligua, Panquehue, Llay-Llay, Putaendo, Catemu, San Felipe, Santa María, San Esteban, Rinconada, Calle Larga y Los Andes, se desglosa de la siguiente manera:

- **Gobierno regional descentralizado:** Urge la optimización, fiscalización y descentralización de los Servicios Regionales e Instituciones Públicas. Es una de las medidas más coherentes ante el crecimiento demográfico y la alta demanda social.
- **Derecho al agua y el medio ambiente:** Se debe garantizar como derecho humano el agua terminando con la cláusula abusiva del derecho a la propiedad, urge una real fiscalización y análisis al Código de Aguas de 1981 así mismo al mecanismo de fiscalización en materia de medioambiente.
- **Garantizar, proteger y promover los derechos de las personas con discapacidad:** Enfocados en la Asistencia Personal, que permitirá contar con una vida autónoma e independiente, gozando de su capacidad jurídica.
- **Educación:** Todos los estudiantes con discapacidad tienen derecho a estudiar con las herramientas necesarias para que se cumpla la equidad en igualdad de condiciones. El derecho a una educación de calidad sin discriminación por clase social.
- **Territorio con representatividad y participativo:** Se deben implementar políticas públicas para y con las personas de nuestro distrito, conocer a cabalidad las necesidades y cómo mejorar su calidad de vida. El derecho a la participación y opinión pública con respecto al manejo de la política.
- **Inclusión digital y tecnología:** Garantizar la privacidad y seguridad en el acceso de internet, entregar recursos que les permita mantener su independencia en tiempo de pandemia ha demostrado que urge contar con recursos tecnológicos.
- **Accesibilidad de información:** Todas las personas podrán tener acceso a la información desde lo que sucede en el Congreso y a nivel comunal. Es obligación del Estado cubrir las diversas necesidades que se presentan en la entrega de información. Por ello, se debe garantizar esto a través de lengua de señas, braille, lectura fácil, **Constitución** explicada a niños, entrega de revistas y material impreso, entre otros, no basta que todo sea online.

Fuente: [El Ciudadano](#)